



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

CONGRESO DIGITAL INTERNACIONAL

PUDD

PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO

EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN JURÍDICA

Ponentes: Angola, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Venezuela, Uruguay.

El V Congreso Internacional cuenta con el patrocinio de distintas universidades de Brasil y Uruguay, así como con el de la revista de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho.

Organizado por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, entidad académica dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, persigue contribuir a la consolidación de la red iberoamericana de Pedagogía Jurídica que se viene impulsando desde el año 2010. Promueve en consecuencia la reflexión sobre temas de pedagogía universitaria y didáctica del derecho, la difusión de investigación en educación superior y educación jurídica, así como dar a conocer experiencias innovadoras en educación jurídica.

Producto de la crisis mundial que se ha producido por la Pandemia del COVID-19, este año académico 2020 se ha tomado la decisión de realizar de manera conjunta el V Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho y el IX y X Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho.

FECHA DEL EVENTO

El Quinto y Décimo Congreso de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho se realizará los días 28, 29, 30 de septiembre, 1 de octubre de 15.00 a 19.30 horas.

MODALIDAD DE REALIZACIÓN

Virtual a través de plataforma Zoom institucional.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

El Congreso se estructura a partir de conferencias magistrales. Contempla la asistencia de ponentes y público interesado, se entregará reconocimiento de asistencia. Evento gratuito.

PATROCINIO

Revista de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, Tirant Lo Blanch, Universidad Sur de Minas (Brasil), Universidad de La República (Uruguay), Universidad de Pelotas (Brasil), UNICAMP.

CONTACTO

Las consultas y manifestación de interés en participar como público deben remitirse a **Dra. María Francisca Elgueta**, al correo electrónico: cpudd2@derecho.uchile.cl



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
UNIDAD DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y
DIDÁCTICA DEL DERECHO



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

CONGRESO DIGITAL INTERNACIONAL

PUDD

PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO

TEMÁTICAS Y PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL CONGRESO

1. EDUCACIÓN JURÍDICA VIRTUAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

- a) ¿Qué cambios se han generado en el proceso educativo producto de la pandemia?
- b) ¿Una vez termine este proceso, la educación virtual qué habrá aportado?
- c) ¿Qué deficiencias puso de relieve la modalidad de clases on line?
- d) ¿Qué desafíos para la evaluación de los aprendizajes trae la educación virtual?

2. FUTURO DE LA FORMACIÓN DE PREGRADO A LA LUZ DE LOS SIGUIENTES FENÓMENOS.

A) LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. B) LA REVOLUCIÓN DIGITAL O CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. C) EL DETERIORO DE LA CONFIANZA EN EL ESTADO DE DERECHO Y LA DEMOCRACIA.

- a) ¿Qué cambios debe experimentar la formación de pregrado y de postgrado para que la profesión jurídica contribuya a la obtención de la Agenda 2030?
- b) ¿Qué cambios debe experimentar la formación de pregrado y de postgrado para que la profesión jurídica no sea desplazada por la "cuarta revolución industrial"?
- c) ¿Qué cambios debe experimentar la formación de pregrado y de postgrado para que el profesional del Derecho contribuya a que la cuarta revolución industrial se ponga al servicio de la justicia y los derechos humanos, qué tipo de profesional se requiere para velar por un desarrollo equitativo tanto internacional como nacional?
- d) ¿Qué cambios debe experimentar la formación de pregrado y de postgrado para que el profesional del Derecho contribuya al fortalecimiento del Estado de Derecho, la democracia y la cultura de derechos humanos?
- e) ¿Qué cambios debe experimentar la formación de pregrado y de postgrado para que se valore la creatividad y la innovación en el proceso formativo? ¿Cómo se manifiesta la creatividad en el campo del Derecho?

3. FOMENTO, DIFUSIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN JURÍDICA

- a) ¿Qué características presentan los instrumentos estatales o privados que fomentan la investigación en educación jurídica? ¿Los

fondos concursables para investigación jurídica financian la investigación en educación jurídica?

- b) ¿Qué evolución presentan las revistas especializadas y qué desafíos deben enfrentar en la actualidad?
- c) ¿Qué características presenta la investigación de campo en educación jurídica, la que predomina es cualitativa o cuantitativa? ¿Qué características presenta la investigación bibliográfica?
- d) ¿Qué temas se abordan en las tesis de magíster y doctorado en Derecho cuyo objeto de estudio es la pedagogía universitaria o la didáctica del Derecho?

4. USO DEL CINE Y LA LITERATURA EN LA DIDÁCTICA DEL DERECHO.

¿Cómo aporta el cine y la literatura al aprendizaje de los estudiantes? ¿Qué dimensión favorecen: sólo valorativa y ética, o también la actitudinal y relativa al saber disciplinar propiamente tal?

5. GÉNERO Y EDUCACIÓN JURÍDICA

¿Qué significa la incorporación de una perspectiva de género en los planes y programas educativos y en la investigación jurídica? ¿Cuáles son los desafíos que esta incorporación plantea en la interpretación normativa, el análisis de la jurisprudencia y la reforma de las leyes? ¿En qué medida la perspectiva de género resulta un aporte en la generación de conciencia crítica y reflexiva en los estudiantes de derecho? ¿Es posible construir una metodología con perspectiva de género en la enseñanza del derecho?

6. FORMACIÓN DE JUECES

¿Qué característica presenta la formación de los jueces, existen escuelas especializadas o se apoyan en el sistema universitario? ¿Qué contenidos y que habilidades se desarrollan en el proceso formativo? ¿Presenta algún rasgo distintivo este proceso formativo en relación con el impartido en el pregrado o en el postgrado? ¿Cómo prepara la judicatura en su proceso formativo para el uso de la Inteligencia Artificial? ¿Existe espacio en el currículum formativo para el fortalecimiento de la independencia del Poder Judicial, el Estado de Derecho y la cultura de Derechos Humanos?



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
UNIDAD DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y
DIDÁCTICA DEL DERECHO